



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE NOTARIADO**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Gobierno de Costa Rica
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia

Dirección Nacional de Notariado

Informe Anual 2025

Metas Vinculadas con el
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia

Enero 2026

Tabla de contenido

a) Logros vinculados con el Sector.....	3
b) Limitaciones u obstáculos en el cumplimiento de las metas.....	5
c) Principales retos y puntos de mejora.....	5
d) Objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo en el contexto sectorial y nacional.....	6
e) Reporte de avance de los Proyectos de Inversión Pública	¡Error! Marcador no definido.

a) Logros vinculados con el Sector

Durante el periodo 2025 se tuvo la oportunidad de participar en el piloto para la implementación del modelo de planificación por resultados del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, donde se hizo una evaluación de las metas actuales de la institución presentes en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 y el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Justicia y Paz. Producto de este acercamiento, se formularon dos nuevos indicadores institucionales que iniciarán en operación en el año 2026 y que ya han sido incorporados en el POI de dicho ejercicio presupuestario:

CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LINEA BASE	META	ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)	
			MONTO**	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PF.01.05. Procesos administrativos sancionatorios contra los notarios públicos, generados con la aplicación de la Ley 7786.	N/A	2025: 80% 2026: 80% 2027: 80% 2028: 80% 2029: 80%	105 458 194,50	Presupuesto Nacional
PF.01.06. Cantidad de notarios habilitados capacitados anualmente en temas de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	N/A	2025: 500 2026: 500 2027: 500 2028: 500 2029: 500	105 458 194,50	Presupuesto Nacional

**Presupuesto proyectado para la Unidad de Prevención.

Para el caso del periodo 2025, se tienen lo siguiente:

PNDIP:

Para los resultados de la intervención pública A.7.1.3 *Porcentaje acumulado de avance en las etapas y subetapas formulación, ejecución e implementación del Proyecto DNN: Un Esfuerzo Preventivo, de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva*, se cuenta con avance en las siguientes etapas:

Etapas 2: Estrategia metodológica de sensibilización y capacitación (5%)

- **Subetapa 4:** Ejecución de la evaluación de la implementación del programa de capacitación 2025 (5%)

Etapas 3: Establecimiento de un Reporte ALA/CFT Notarial (25%)

- **Subetapa 1:** Formulación del Diagnóstico de situación de las necesidades institucionales (5%)

- **Subetapa 2:** Formulación de los requerimientos para la implementación de Reporte ALA/CFT Notarial (5%)
- **Subetapa 3:** Definición de mecanismos para la implementación del Reporte ALA/CFT Notarial (5%)
- **Subetapa 4:** Implementación del Reporte Digital Notarial (5%)
- **Subetapa 5:** Ejecución de la puesta en producción del Reporte ALA/CFT Notarial (5%).

Al finalizar el 2025, se obtuvieron los siguientes logros:

Se han desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer el involucramiento del sector notarial en materia de prevención de ALA/CFT/CFP, mediante la implementación de la Estrategia de Capacitación del Sector Notarial en Prevención ALA/CFT (2025–2027). Dicha estrategia tiene como objetivo mitigar los riesgos identificados en la Evaluación Sectorial y fortalecer las capacidades técnicas del notariado a través de espacios sistemáticos de capacitación.

Durante el año 2025, se logró capacitar a más de 4.600 notarios mediante múltiples actividades y acciones vinculadas al componente formativo. En relación con los planes de acción contemplados tanto en la Evaluación Nacional como en la Evaluación Sectorial, se ha avanzado de manera progresiva en la ejecución de las acciones correspondientes.

Se logró identificar y determinar riesgos del sector notarial, así como a las estrategias de mitigación correspondientes, estas se encuentran debidamente desarrolladas y formalizadas en la Evaluación Sectorial.

Con relación a la gestión integral de riesgos, se cuenta con los riesgos debidamente identificados en el SEVRI-2025 de la Unidad de Prevención, que incluyen además los riesgos identificados en el sector notarial y los correspondientes al PNDIP 2023-2026.

De igual forma, los riesgos adicionales que sean identificados como resultado de procesos de evaluación continua, cambios normativos o variaciones en el contexto operativo serán incorporados oportunamente en la herramienta de gestión de riesgos correspondiente al año 2026, garantizando así la actualización permanente del marco de control y la mejora continua del sistema de gestión institucional.

En relación con la formulación de los requerimientos para la implementación del Reporte ALA/CFT Notarial, así como con el establecimiento de dicho reporte, cabe indicar que ambos productos están condicionados a la aprobación del Convenio de Cooperación entre el ICD y la DNN. En ese sentido, una vez aprobado el Convenio, será posible utilizar la plataforma UIF-REPORTES para realizar, de manera oficiosa, los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) derivados de las investigaciones efectuadas por la Unidad de Prevención.

Metas POI:

En términos generales y de acuerdo con los productos que la institución entrega a la sociedad costarricense, se obtuvo un desempeño alto en cuanto a la consecución de metas y objetivos establecidos, lo cual se evidencia en el siguiente cuadro:

Código y Descripción Indicadores	Programado	Ejecutado
PF.01.01. Cantidad de personas legalmente habilitadas para ejercer la función de notariado en Costa Rica por la Dirección Nacional de Notariado.	700	738
PF.01.02. Cantidad de actos finales para revocar la habilitación del ejercicio del notariado en Costa Rica.	750	793
PF.01.03. Cantidad de procesos iniciados en contra de notarios públicos que han realizado actos contrarios a las leyes costarricenses.	845	827*
PF.01.04. Cantidad de procesos disciplinarios en sede administrativa iniciados en contra de notarios públicos por incumplimiento de responsabilidades notariales.	921	1113

*Respecto del indicador PF.01.03, al ser de tendencia decreciente, la cantidad alcanzada demuestra que se está por debajo de lo programado, es decir, que hay tendencia a la baja en cuanto a los notarios que realizaron actos contrarios a la ley.

b) Limitaciones u obstáculos en el cumplimiento de las metas

En cuanto a las limitaciones que han incidido en el cumplimiento de metas, se citan entre las más relevantes:

- Alta rotación de personal debido al régimen de salario global.
- Retraso en la reposición de plazas por los tiempos establecidos por la STAP y Servicio Civil que hace que el proceso de descongelamiento sea lento y eso incida en la reposición del talento humano en la DNN, pese a lo anterior, en el segundo semestre se logró obtener una plaza a préstamo con el Ministerio de Cultura, la cual está ejerciendo labores de jefatura en la Unidad de Recursos Humanos, lo cual ha venido a subsanar la posibilidad de la materialización de posibles riesgos en esa unidad.
- Rotación alta debido a nuevas oportunidades laborales en otras instituciones del estado, especialmente por profesionales que están ocupando plazas de niveles técnicos y que ascienden a una clase profesional.
- Normativa y procedimientos rezagados que hace que muchos de los procesos que la institución debería llevar a cabo, tengan que revisarse exhaustivamente para asegurarse que no haya vicios o vacíos legales que impidan su ejecución, provocando demoras en las entregas.
- Recarga de trabajo debido a falta de personal para lograr una mejor distribución de las funciones y mejor seguimiento de las jefaturas a los procesos.
- Atrasos generados por en la consecución de convenios con otras instituciones estatales, al depender de los avales de los jefarcas de estas, cual condiciona una implementación más expedita.

c) Principales retos y puntos de mejora

Al finalizar el periodo 2025, la institución continúa enfrentando varios retos y puntos de mejora, tales como:

- Transitar de un esquema voluntario a uno obligatorio en las convocatorias institucionales, asegurando así la participación efectiva del gremio notarial en las actividades programadas.
- Modernizar la infraestructura tecnológica institucional para optimizar la atención al usuario y agilizar las funciones operativas del personal.
- Integrar un ERP financiero y potenciar el sistema SGIN para mejorar el control estadístico y operativizar el Registro Notarial de Operaciones Sospechosas.
- Establecer un plan de sucesión del personal y buscar mecanismos para que plazas que están en rubros bajos, suban de categoría para asegurar la retención del personal especializado.
- Articular con otras instituciones del estado, esfuerzos que permitan sensibilizar a los notarios y persuadirlos de denunciar conductas o actitudes de personas que están utilizando la actividad notarial para delinquir
- Trabajar con las universidades para que la especialidad notarial refuerce los temas éticos y permita a los futuros profesionales tener los mecanismos que eviten que organizaciones criminales los utilicen para legitimar capitales.
- Comunicar más la labor institucional y los resultados obtenidos a la ciudadanía.
- Generar normativa que permita una mayor depuración de los postulantes a ser habilitados como notarios.

d) Objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo en el contexto sectorial y nacional

La Dirección Nacional de Notariado es parte de Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, por lo que promueve esfuerzos atendiendo el segmento de la seguridad jurídica derivada de la actividad notarial. Dentro de ese contexto, la visión que persigue esta Dirección contempla impulsar nuevos proyectos de interés mutuo para la institucionalidad y el sector notarial, fortalecer las áreas de mejora detectadas, promover la búsqueda y consolidación de nuevas alianzas estratégicas, y mejorar las capacidades organizacionales, tanto internas como externas; bajo una estrategia que se articula cubriendo tres ámbitos: interno, externo y político.

Los objetivos específicos visualizados para el mediano y largo plazo en el contexto sectorial y nacional (según cada ámbito de la estrategia nuestra) son los siguientes:

Interno	Externo	Político
Fortalecer el clima organizacional y las relaciones interpersonales.	Construir nuevas alianzas para articulación público-privada (con enfoque en Colegios profesionales, así como sector académico).	Apoyar la gestación de reformas y proyectos de interés notarial (protocolo digital, índices electrónicos, otras reformas).

Mitigar la movilidad laboral de funcionarios, y política de teletrabajo sostenible.	Simplificar los trámites, cumpliendo con los planes de mejora regulatoria y desarrollar una plataforma autogestión para facilitar la conectividad ciudadana a nuestros servicios.	Posicionar imagen e importancia de DNN ante instancias ministeriales y legislativas, con participación e intervenciones técnicas que le sean requeridas.
Implementar nuevos sistemas de información clave para operatividad administrativa.	Consolidar articulaciones con autoridades judiciales y administrativas para luchar contra fraudes y lavado de activos, apoyando nuevas estrategias nacionales.	Fortalecer la relación interorgánica con el despacho ministerial rector (MJP) y articular iniciativas para fortalecer el cumplimiento de fines públicos.
Alcanzar la digitalización de todos los trámites y servicios institucionales.	Cumplimiento de medidas GAFI del sector notarial (evaluación sectorial, índice único, capacitación a notarios, etc.).	Superar los indicadores promedio en los distintos índices CGR, y cumplimiento pleno de auditorías.

e) Reporte de avance de los Proyectos de Inversión Pública

En apego al Decreto Ejecutivo N.º 43580-MP-PLAN, Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo; a los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y evaluación estratégica del Sector Público Costa Rica 2025; a la Ley N.º 10441, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, su reglamento y las Normas Técnicas de Inversión Pública, se establece que dentro de las funciones de la Rectoría Sectorial se encuentra el seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública. Por lo anterior, las instituciones deben actualizar el avance correspondiente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública al 31 de diciembre de 2025 e informar a esta rectoría la siguiente información:

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE AVANCE FÍSICO	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Presupuesto total del proyecto (millones de colones)	MONTO ACUMULADO AL 2025 (MILLONES DE COLONES)		PORCENTAJE DE AVANCE Financiero	Principales avances u obstáculos al 31 de diciembre de 2025
					PROGRAMADO	EJECUTADO		
003275 mantenimiento de los sistemas informáticos de la Dirección Nacional de Notariado en San José, Costa Rica	En Ejecución	41.90%	798 -Dirección Nacional de Notariado	753	155 000 000	96 585 000	62%	-Se logran los mantenimientos de los sistemas informáticos SGIN, Página Web, FILAS, ARGOS (Bajo solicitud de Administrador) de conformidad con lo programado en el 2025. -Se logran los desarrollos de nuevos requerimientos del sistema informático SGIN, de conformidad con lo programado en el 2025.

Datos del jerarca	
Institución	Dirección Nacional de Notariado
Nombre	Luis Mariano Jiménez Barrantes
Correo electrónico	mjimenez@dnn.go.cr
Número de teléfono	2527-7372
Firma digital	